

BASES DEL CONCURSO DEL DÍA DE LA CRUZ

Con motivo de la celebración del día de la Cruz, el Ayuntamiento de Huétor Tájar, a través de la Concejalía de Cultura y Festejos, llevará a cabo el tradicional concurso de cruces. Para ello, todos los que deseen participar deberán inscribirse antes de las 13:00 horas del día 3 de mayo en el Ayuntamiento. Es importante dejar el nombre del responsable de la cruz junto al número de teléfono.

Se establecerán 3 categorías:

Concurso de cruces para **Asociaciones culturales, vecinales, juveniles o deportivas**, en la que podrán inscribirse todas aquellas asociaciones de Huétor Tájar.

Concurso de cruces para **Entidades** públicas y/o privadas, destinados a aquellos organismos como: centros educativos, guarderías, centro ocupacional, residencia y AMPAS de los colegios.

Concurso de cruces **individual** y/o de **escaparates** para todas aquellas personas que deseen adornar su fachada, portal, comercio u otro recinto.

Los premios que se repartirán serán los siguientes:

1. **Asociaciones culturales, vecinales, juveniles o deportivas:** subvención de 100 € por participar y un 1^{er} premio de 100 €, un 2^o premio de 75 € y un 3^{er} premio de 50 €
2. **Entidades** públicas y/o privadas: subvención de 100 € por participar y un 1^{er} premio de 75 €, un 2^o premio de 50 € y un 3^{er} premio de 25 €
3. **Individual** y/o **escaparates:** subvención de 50 € por participar y un 1^{er} premio de 50 €, un 2^o premio de 30 € y un 3^{er} premio de 20 €

El jurado premiará la originalidad, singularidad y calidad de la Cruz, los adornos que acompañan a ésta y las flores y plantas que relacen los decorados. Del mismo modo, el jurado podrá dejar exento alguno de los premios si considera que no se reúnen unos mínimos requisitos de calidad artística o decorativa, de estética y de ornamentación.

En la Plaza de Andalucía se instalará la Cruz del Ayuntamiento, que quedará fuera de concurso y una barra a beneficio de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC). A partir de las 20:00 horas actuarán, en el orden siguiente, el Centro de Artes Escénicas Soñar y Sentir, el Coro Buena Esperanza y la Escuela Municipal de Flamenco de Huétor Tájar.